

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

"Dismedic Cía. Ltda."

ACTA No. 81

A los 07 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 10.00 horas de la mañana, en las instalaciones de la empresa DISMEDIC Cía. Ltda., en reunión ordinaria se reúne el personal directivo y administrativo con las siguientes personas:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES
PEDRO ISRAEL GONZALEZ ORELLANA	1000
JOHN PAUL GONZALEZ ORELLANA	1000
TANIA NOEMI GONZALEZ ORELLANA	1000
ELSA NOEMI ORELLANA OCHOA	4000
SUMA DE ACCIONES	7000

Los 4 accionistas de la SOCIEDAD DISMEDIC. CIA. LTDA. Atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación del día lunes 4 de Mayo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada. Se hace constar que los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General
2. Estudios de los Estados Financieros del 2019
3. Distribución de Utilidades
4. Lectura y Aprobación de la acta No. 81

1.- Informe del Gerente General.- Se rinde el informe de los Balances cerrados al 31 de Diciembre del 2019, los Estados Financieros y Anexos que ordena la ley, y se entregará una copia a cada uno de los accionistas para su respectiva revisión y conclusión.

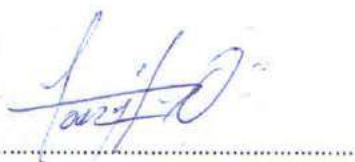
Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio; el Estado Financiero de fin de año permite apreciar los resultados en lo que concierne a la estabilidad financiera y liquidez de la empresa.

Haciendo énfasis en la cartera vencida que la empresa mantiene, se establece políticas para las ventas al contado y crédito, hecho que posibilitara tener una rotación de cuentas por cobrar en menos días, al igual con respecto al inventario se debe buscar medidas en las cuales la empresa no amortice su capital en este rubro.

2.- Estudios de los Estados Financieros del 2019.- Al revisar los Estados Financieros se llega a la conclusión que la información presentada a las instituciones de control estatal por parte del Contador y representante legal se hallan correctas, estando de acuerdo los accionistas en aprobar los Estados Financieros para los trámites pertinentes.

3.- Distribución de Utilidades.- estas se realizaran bajo la reglamentación que exige la ley, y la participación para los accionistas por el capital invertido y se distribuirá o capitalizara en forma proporcional y legal durante el ejercicio económico del 2020.

4.- Lectura y Aprobación de la Acta No. 81.- Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por 4 votos. Por no ser otro el objeto de la reunión a las doce horas quince minutos del 7 de mayo del 2020 se levanta la sesión.



Sr. Pedro González O.

C.I. 0104369244

PRESIDENTE



Sra. Elsa Orellana O.

C.I. 0101058238

SECRETARIA